



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS

NIVEL BÁSICO (A1 y A2)

CURSO 2020-2021

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y GRUPOS	7
III. ALUMNADO	7
NIVEL BÁSICO.....	8
1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.....	8
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
2.1. Actividades de comprensión de textos orales.....	9
2.1.1. Objetivos.....	9
2.1.2. Criterios de evaluación	10
2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	11
2.2.1. Objetivos.....	11
2.2.2. Criterios de evaluación	12
2.3. Actividades de comprensión de textos escritos.....	13
2.3.1. Objetivos.....	13
2.3.2. Criterios de evaluación	13
2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	14
2.4.1. Objetivos.....	14
2.4.2. Criterios de evaluación	15
2.5. Actividades de mediación.....	16
2.5.1. Objetivos.....	16
2.5.2. Criterios de evaluación	16
3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	17
3.1. Socioculturales y sociolingüísticos.....	17
3.2. Estratégicos	18
3.2.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.	18
3.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.	19
3.3. Funcionales.....	21
3.4. Discursivos	22
3.4.1. Coherencia textual.....	22
3.4.2. Cohesión textual.....	22
3.5. Sintácticos.....	23
3.6. Léxicos	24
3.6.1. Contenidos léxico-temáticos.	24
3.6.2. Contenidos léxico-nocionales.....	25

3.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.....	25
3.7. Fonético-fonológicos	26
3.8. Ortotipográficos	26
3.9. Interculturales	26
4. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES.....	27
5. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	27
5.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.....	27
5.1.1. Planificación.....	27
5.1.2. Dirección.....	27
5.1.3. Evaluación.....	28
5.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio	28
5.2.1. Procesamiento.....	28
5.2.2. Asimilación.....	28
5.2.3. Uso.....	29
5.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje	29
5.3.1. Afecto, motivación y actitud.....	29
5.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje	29
5.4.1. Cooperación y empatía.....	29
6. ACTITUDES	30
6.1. Comunicación	30
6.2. Lengua	30
6.3 Cultura y sociedad	30
6.4. Aprendizaje.....	31
7. NIVEL BÁSICO A1	31
7.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos del manual	31
7.2. Materiales, recursos didácticos, libros de clase y libros de ejercicio	36
7.2.1. Materiales y recursos didácticos	36
7.2.2. Manual y gramática	36
7.2.3 Lecturas recomendadas.....	36
8. NIVEL BÁSICO A2	37
8.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos del manual	37
8.2. Materiales, recursos didácticos, libros de clase y libros de ejercicio	43
8.2.1 Materiales y recursos didácticos	43
8.2.2 Libros de clase y de ejercicios.....	43
8.2.3 Lecturas recomendadas:	43
9. METODOLOGÍA	44
10. AUTOAPRENDIZAJE	46
11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	47

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	48
12.1 Tipos y procedimientos de evaluación.....	48
12.2. Autoevaluación.....	51
12.3. Tipos de actividades de aula para la evaluación formativa.....	51
13. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN.....	53
14. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	54
15. ANEXOS	55
15.1 Anexo I: Otra bibliografía.....	55
15.2 Anexo II: Modelo de Autoevaluación en el aula para una Actividad de Interacción Oral.	58
15.3 Anexo III: Tabla de Evaluación	59
15.4 Anexo IV: Ejemplo de Actividad Oral en el aula para la tabla de Evaluación Formativa (Anexo III del apartado X).	60
15.5 Anexo V: Ejemplo de tarea de atención a la diversidad.....	61
15.6 Anexo VI: Adaptación de la programación del departamento de portugués a causa del confinamiento por el covid-19 en 2019/20	65

I. INTRODUCCIÓN

Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada idioma y nivel del currículo establecido por la normativa vigente. Según expone el artículo 29 del Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 34, 20-2-2012), las programaciones didácticas de las enseñanzas encomendadas a las Escuelas Oficiales de Idiomas incluirán diversos aspectos, que tratamos aquí.

En la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta entre otros los objetivos y contenidos establecidos en el Real Decreto 55/2002 de 19 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por los que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, la ley 17/2007 de 10 de diciembre, de educación de Andalucía; así como en la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía. Estas se establecen en tres niveles: Nivel básico (dos cursos), intermedio (un curso) y avanzado (dos cursos).

Otra legislación aplicable es la Orden de 6 de junio de 2012, regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y el profesorado.

A la finalización de cada uno de los niveles tienen lugar pruebas terminales específicas de certificación para la obtención de los certificados correspondientes. Dichas titulaciones son las únicas reconocidas por el Ministerio de Educación en materia de enseñanza de lenguas extranjeras no universitaria. La nueva ordenación de las escuelas de idiomas tiene como fin proporcionar una base común para la elaboración de programas de lenguas. La presentación de criterios y objetivos que describan el dominio de la lengua facilitará el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en los distintos contextos de aprendizaje y consecuentemente contribuirá a la movilidad en Europa.

La Programación sigue las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, editado por el Consejo de Europa y que sirve como punto de referencia y unidad para la enseñanza y aprendizaje de las distintas lenguas europeas. Este Marco ordena los niveles por

letras: A2 para el Nivel Básico, B1 para el Nivel Intermedio y B2 para el nivel avanzado. A su vez cada nivel está estructurado en cuatro destrezas: Expresión e interacción oral, expresión e interacción escrita, comprensión oral y comprensión escrita.

La variante que se enseña en la EOI de Málaga es la del Portugués Europeo (PE), no quedando excluido que en los cursos de B2.1 y B2.2 del Nivel Avanzado se estudien las diferencias de las variantes africanas y brasileña (PB), respectivamente.

No se puede olvidar que la lengua es uno de los principales vehículos de la cultura de un país o países y por ello, es importante desde el principio despertar el interés del alumno por la cultura de la lengua que está aprendiendo. La percepción de la cultura “del otro” no puede sino contribuir a una mejor comprensión y al mismo tiempo, suscitar la reflexión sobre la cultura de uno mismo, al poner de relieve las diferencias y similitudes existentes entre ambas. Así pues, los aspectos de cultura y civilización, se consideran muy frecuentemente, punto de partida para estructurar el contenido léxico y lingüístico a desarrollar.

Una lengua se enseña, pero sobre todo, se aprende para aceptar y conocer a otros pueblos. Pero el alumno no debe olvidar que aprender una lengua es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá, constituyen poderosos aliados en el proceso de aprendizaje, el alumno es, en definitiva, el protagonista y su vinculación y el grado de compromiso que haya asumido, determinarán su nivel de adquisición de la lengua.

II. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y GRUPOS

Este año académico 2020/2021 la plantilla del Departamento de Portugués de la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga está formada por las profesoras Aída Estévez Toledo y Ada Almeida de Melo, que desempeñará la función de Jefa de Departamento.

Se va a llevar a cabo el sistema mixto de enseñanza (semipresencial) hasta nueva orden y los horarios serán los siguientes:

PROFESORA	CURSO	HORARIO
Aída Estévez Toledo	A2	Martes, jueves y viernes (lectivos) de 17.30h a 19.30h
	B2.1	Martes, jueves y viernes (lectivos) de 19.20h a 21.40h

Ada Almeida de Melo	A1	Lunes, miércoles y viernes (lectivos) de 17.30h a 19.30h
	B1	Martes, jueves y viernes (lectivos) de 17.30h a 19.30h
	B2.2	Lunes, miércoles y viernes (lectivos) de 15.20h a 17.20h

III. ALUMNADO

En el presente curso el alumnado OFICIAL contará con una sistema mixto de enseñanza que comprende una sesión presencial y una sesión telemática semanal con grupos reducidos y una sesión telemática para el grupo completo. El alumno puede elegir dos tipos de enseñanza: OFICIAL o LIBRE. Si optase por la enseñanza Libre, puede utilizar los manuales que estime oportunos para su preparación.

Por Libre, únicamente existe el derecho a presentarse a las convocatorias de junio y/o septiembre de A2, B1 y B2.2 (niveles Básico e Intermedio), que coinciden con el final de ese nivel educativo. Los contenidos, tipos de pruebas y criterios de calificación serán idénticos para los alumnos oficiales y libres.

NIVEL BÁSICO

El Nivel Básico se divide en dos cursos: A1 y A2

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un

problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Actividades de comprensión de textos orales

2.1.1. Objetivos

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).

b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.

d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.

e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o

dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.1.2. Criterios de evaluación

a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.2.1. Objetivos

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

2.2.2. Criterios de evaluación

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

2.3.1. Objetivos

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otro materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

2.3.2. Criterios de evaluación

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia

lengua y cultura.

b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.

c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).

d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.

e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).

f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.

g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

2.4.1. Objetivos

a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.

- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

2.4.2. Criterios de evaluación

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guion o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

2.5. Actividades de mediación

2.5.1. Objetivos

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

2.5.2. Criterios de evaluación

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

- b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aun produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

3.1. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).
- b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.
- f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

3.2. Estratégicos

3.2.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

- h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).
- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

3.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido;

definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.

j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).

l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.

- u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

3.3. Funcionales

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener

el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

3.4. Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

3.4.1. Coherencia textual.

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonéticofonológicos y ortotipográficos.

3.4.2. Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro) género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

- b) La (macro) función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.
- d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

3.5. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

- El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).
- El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).
- La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

3.6. Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

3.6.1. Contenidos léxico-temáticos.

- a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).
- b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.
- c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.
- d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).
- e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.
- f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.
- g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).
- h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.
- i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).

- j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básicos de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
- k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.
- l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.
- m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.
- n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

3.6.2. Contenidos léxico-nocionales.

- a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).
- b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).
- c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

3.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

- c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- f) Falsos amigos muy comunes.

3.7. Fonético-fonológicos

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

3.7.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

3.7.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

3.7.3. Procesos fonológicos.

3.7.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

3.7.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

3.8. Ortotipográficos

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

3.9. Interculturales

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género

y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

4. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

5. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

5.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

5.1.1. Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

5.1.2. Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

5.1.3. Evaluación.

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

5.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio

5.2.1. Procesamiento

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

5.2.2. Asimilación.

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

5.2.3. Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

5.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje

5.3.1. Afecto, motivación y actitud

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

5.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje

5.4.1. Cooperación y empatía

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo

y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

6. ACTITUDES

6.1. Comunicación

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

6.2. Lengua

a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

6.3 Cultura y sociedad

a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.

d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.

f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.

h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

6.4. Aprendizaje

a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.

b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.

c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

CONOCIMIENTOS CULTURALES:

Los contenidos culturales se entenderán como vehículo de adquisición de la competencia comunicativa en relación con las costumbres y valores y cómo éstos pueden afectar el uso del idioma, de ahí que queden recogidos en otros apartados de la programación, como son los contenidos discursivos y los contenidos funcionales. En lo referente a contenidos culturales desde un punto de vista más teórico, como puedan ser las tradiciones o la historia, se potenciarán a través de las actividades complementarias y extraescolares del departamento.

7. NIVEL BÁSICO A1

7.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos del manual

Unidades/distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p>UNIDAD 1: Que línguas fala? <u>Tema:</u> Línguas e cursos de línguas. (primer cuatrimestre) (19 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apresentar-se (<i>Chamo-me Pedro</i>) • Trocar informações pessoais (<i>Eu sou o Pedro e nasci em Angola</i>) • Pedir ajuda para comunicar (<i>Quero aulas privadas de português</i>) • Expressar preferências (<i>Gosto de ...</i>) • Falar sobre horários e atividades na sala de aula (<i>Qual o horário das aulas? Quais as atividades culturais?</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Línguas: <i>francês; português; etc..</i> • Nacionalidades: <i>português / portuguesa; brasileiro / brasileira; etc..</i> • Países: <i>“Portugal; O Brasil; Angola; etc..</i> • Números (0-50) • Na sala de aula: <i>estojo; quadro; caderno; etc..</i> • Horas e dias da Semana: <i>“Tenho aulas de português às segundas e quartas, das 17h30 às 19h30”</i> • Cores: <i>amarelo; verde; azul; etc..</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Artigos definidos (<i>o, os, a, as</i>) • Pronomes (sujeito) (<i>eu, tu, você, o senhor, ...</i>) • Presente do indicativo. Verbos regulares (<i>falar, conhecer, abrir</i>); verbos <i>ser</i> e <i>estar</i>. • Interrogativos (<i>como, quem, porque, qual, quantos, onde</i>) • Nome: Gênero (<i>a escola; o costume</i>) • De, em e a + artigos (<i>do, dos, da, das, no,...</i>) • Adjetivos: Nacionalidades (<i>português, portuguesa, espanhol, espanhola, ...</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabeto (<i>a, b, c, ...</i>) • Consoantes: casos especiais (<i>ç, lh, nh, ...</i>) • Sinais de pontuação e sinais gráficos (<i>arroba, ponto, ...</i>)
<p>Contenidos socioculturales y culturales: O português no mundo</p>				
<p>Evaluación: Tareas orales y escritas y observación del desarrollo en clase.</p>				

Unidades/distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p style="text-align: center;">UNIDAD 2: Prazer em conhecê-lo. Tema: Relações sociais. (primer cuatrimestre) (19 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumprimentar e replicar: - <i>Olá, Tudo bem?</i> - <i>Tudo bem, e contigo?</i> • Descrever pessoas: <i>A Joana é alta, tem o cabelo preto e curto. ...</i> • Falar da família, de amigos e colegas: <i>A minha mãe é ...; O meu amigo Rui é ...; ...</i> • Expressir posse: <i>A minha esposa é portuguesa.</i> • Compreender mensagens curtas e pessoais: <i>ler e compreender um e-mail.</i> • Fazer apresentações: <i>Rita, apresento-te o Mendes, o meu novo colega.</i> • Despedir-se: <i>Até amanhã; até já; até breve; ...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Descrições físicas e psicológicas • Família • Trabalho • Relações pessoais • Meses 	<ul style="list-style-type: none"> • Presente do indicativo: <i>dar, estar e ir</i> • <i>Estar + a + infinitivo: Estamos a estudar português.</i> • Adjetivos: género e número: <i>sincero / sincera; sinceros / sinceras</i> • Possessivos: <i>(o) meu, (a) minha, (o) teu, (a) tua, (o) nosso, (a) nossa, (os) nossos, (as) nossas...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Translineação: <i>Não se separam os dígrafos ch, lh e nh: cha-mar; fi-lho; cu-nha-do</i> • Sílabas tónicas: <i>avó; casado</i> • Acentuação gráfica: palavras esdrúxulas: <i>dinâmico; tímido</i> • Acentos gráficos: <i>acento circunflexo, acento grave, acento agudo, ...</i>
<p style="text-align: center;">Contenidos socioculturales y culturales: Gestos e formas de tratamento Días comemorativos Fórmulas sociais</p>				
<p>Evaluación: Tareas orales y escritas y observación del desarrollo en clase.</p>				

Unidades/distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p>UNIDAD 3: Aluga-se apartamento. <u>Tema:</u> Casa e cidade (primer cuatrimestre) (19 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descrever bairros, casas, mobiliário e acessórios de decoração: <i>gosto do meu bairro porque conheço toda a gente; A minha casa é muito acolhedora; No meu quarto há uma cama e uma secretária; Quero um tapete mais colorido.</i> • Localizar: <i>Na avenida Fernando Pessoa há uma farmácia</i> • Fazer comparações: <i>O teu quarto é maior que o meu.</i> • Compreender anúncios de imóveis: <i>aluga-se quarto em águas-furtadas</i> • Trocar informações sobre áreas, medidas e preços: Chiado: <i>T2, 100 m² a estrear. Cozinha semi-equipada. Sala com lareira. Terraço com 50 m². Junto ao metro. 800 €</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de casa • Mobiliário e decoração • Cidade • Números (60 – 2 000 000) • Medidas • Preços • Anúncios de imóveis 	<ul style="list-style-type: none"> • Demonstrativos: <i>isto, isso, aquilo, este, estes, ...</i> • Preposições + demonstrativos: <i>disto, disso, daquilo, deste, destes, ...</i> • Locuções de lugar: <i>aqui, aí, lá, ...</i> • Presente do indicativo. Verbos irregulares: <i>saber, pedir, ouvir, ...</i> • Comparações: <i>Ele tem tantos amigos como eu.</i> • <i>Haver</i> + indefinidos: <i>Há poucas pessoas nesta sala.</i> • <i>Tudo</i> vs <i>todo</i>: <i>Aqui tudo é lindo! / Todas as crianças devem ter amor.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Letra a: [a]: <i>largo, alto;</i> [ɐ]: <i>cama, cadeira</i> • Acentuação gráfica: Palavras graves: <i>lápis, pólen, viúva</i>
<p>Contenidos socioculturales y culturales: Moradas Zonas de Lisboa</p>				
<p>Evaluación: Tareas orales y escritas y observación del desarrollo en clase.</p>				

Unidades/distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p style="text-align: center;">UNIDAD 4: A tempo e horas. <u>Tema:</u> Vida quotidiana. (primer cuatrimestre) (19 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concordar / discordar: - <i>Penso que é um homem.</i> - <i>Eu não. Acho que é uma mulher.</i> • Marcar encontros: <i>Queres ir beber um café amanhã de manhã?</i> • Trocar informações sobre horários: - <i>Olá, Marta! Às 09:00 dá-te jeito?</i> - <i>Às 09:00 não calha muito bem.</i> • Falar de rotinas: <i>Acordo às 06h30, mas só me levanto às 07h. ...</i> • Fazer planos: <i>Vamos fazer uma viagem de helicóptero sobre o Porto.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Rotinas pessoais, domésticas e profissionais • Profissões • Tempos livres • Expressões de frequência 	<ul style="list-style-type: none"> • Futuro: <i>ir + infinitivo: Vou almoçar com um amigo.</i> • Preposições de tempo: <i>A loja está aberta de segunda a sábado, das 10:00 às 19:00.</i> • Verbos reflexos: <i>levantar-se, calçar-se, vestir-se, ...</i> • Presente do Indicativo: verbos irregulares: <i>pôr, sair</i> • Colocação dos pronomes reflexos: <i>Deito-me cedo. / Nunca me deito cedo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Letra e: [ɛ]: <i>médico, festa</i> [e]: <i>conheço, fazer</i> [ɨ]: <i>de, feriado</i> [i]: <i>e, elétrico</i> • Verbos <i>vir, ver, ler e ter</i>: nasalidade da letra e seguida de m ou de n: <i>venho, vemos, lemos, tens</i>
<p style="text-align: center;">Contenidos socioculturales y culturales: Convidar e reagir a convites Horários públicos Feriados e festividades</p>				
<p>Evaluación: Tareas orales y escritas y observación del desarrollo en clase.</p>				

Unidades/distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p style="text-align: center;">UNIDAD 5: Tive umas férias de sonho! <u>Tema:</u> viagens e férias. (primer cuatrimestre) (19 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falar de experiências no passado: <i>Dancei, nadei, apanhei sol ...</i> • Falar sobre férias e deslocações: <i>Este ano a Paula estive no Rio de Janeiro e em Salvador.</i> • Trocar informações para obter serviços: - <i>Boa tarde. Sabe dizer-me a que horas parte o próximo comboio para o Porto?</i> • Compreender um folheto turístico: <i>Cabo Verde – grande circuito. Duração da estadia; tipo de alojamento; itinerário; transportes; atividades opcionais.</i> • Reservar uma viagem: <i>Bom dia, quero passar duas semanas nos Açores, em agosto, e preciso de algumas informações.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Férias (destinos, alojamento, transportes e atividades • Na bilheteira • Na agência de viagens • Na bagagem • No hotel 	<ul style="list-style-type: none"> • Pretérito perfeito simples do indicativo (P.P.S.): verbos <i>ir, ser, estar</i> e <i>ter: eu fui, estive, tive, ...</i> • Expressões de tempo: <i>ontem, hoje de manhã, anteontem, ...</i> • Preposições de movimento: <i>para, pela, de ... até, ...</i> • Adjetivos e advérbios: graus superlativo absoluto sintético (<i>Conheci pessoas simpaticíssimas</i>) e superlativo relativo (<i>Ele é o mais simpático de todos</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Letra o: [o] / [u]: <u>Porto</u> [ɔ] / [u] <u>Óbidos</u> • Ditongos orais: <i>ai, au, ei, ...</i> • Ditongos e vogais nasais: <i>mãe</i> [ãj] <i>põe</i> [õj]
<p>Contenidos socioculturales y culturales: Expressar entusiasmo, indignação e irritação. Férias. Conhecer Portugal</p>				
<p>Evaluación: Tareas orales y escritas y observación del desarrollo en clase.</p>				

Dado que tanto los contenidos funcionales y los gramaticales, como las competencias comunicativas, se encuentran recogidos y divididos en 5 unidades didácticas, la temporalización será de dos unidades desde el comienzo del curso hasta diciembre, dos unidades de enero a mediados de marzo y una unidad de mediados de marzo a mayo, pudiendo darse alguna desviación en función de la cantidad de días lectivos de cada uno de los periodos. En cualquier caso, se intentará que los objetivos y contenidos tengan un reparto equitativo en cada uno de ellos, así como la cantidad de material visto en el aula y/ o de manera autónoma por el alumnado. En último extremo, se procurará que el último periodo del curso no sea el más sobrecargado en contenidos, intentando siempre en este momento, realizar una recopilación de los mismos que funcione como una especie de sumario anual.

7.2. Materiales, recursos didácticos, libros de clase y libros de ejercicio

7.2.1. Materiales y recursos didácticos

Manuales, gramáticas, vídeos, proyecciones, música y una diversidad de fotocopias que serán usadas como material de apoyo.

7.2.2. Manual y gramática

- Ana Cristina Dias, **Entre nós 1 (Níveis A1 / A2)**, livro do aluno e caderno de exercícios.

Lidel Edições Técnicas.

7.2.3 Lecturas recomendadas

Helena Marques Dias, ***O Manel***. Lidel Edições Técnicas

Raquel Baltazar, ***Um dia diferente***. Lidel Edições Técnicas

Raquel Baltazar, ***Os gaiatos***. Lidel Edições Técnicas

Machado de Assis, ***O Alienista***.. (adaptação por C.J. Porcar Bataller) Luso- Espanhola

8. NIVEL BÁSICO A2

8.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos del manual

Unidades/ distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ ortográficos
<p>UNIDAD 0: (primer cuatrimestre) (14 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar uma história a partir de imagens. <i>A Joana gosta de viajar e de conhecer pessoas de outras culturas</i> • Pedir/ Dar opinião <i>O que (é que) achas? Eu acho...</i> • Concordar/ Discordar <i>Ok, pronto, está bem, tens razão,</i> • Argumentar • Organização do discurso oral: <i>Primeiro, depois, em seguida, finalmente</i> • Apresentar terceiros <i>Rute, esta é a Vitória. É a minha colega e damo-nos muito bem</i> <i>A Isabel é secretária num escritório de advogados</i> • Descrever e pedir para descrever. <i>Como é a casa da Joana?</i> • Dar e pedir informações de carácter pessoal, profissional e de ocupação dos tempos livres <i>Nasci em Portugal. Comecei a minha carreira profissional...</i> • Falar sobre ações habituais no passado <i>Quando vivia na minha aldeia, costumava...</i> <i>Antigamente era...</i> <i>Dantes vinham visitar-me...</i> <i>No passado, nós íamos...</i> • Fazer descrição no passado <i>O hotel tinha uma vista fantástica.</i> <i>Ela trazia um casaco azul muito giro.</i> • Expressar agrado e desagrado <i>Gosto bastante desta rua.</i> <i>Não é muito o meu género.</i> • Expressar preferência <i>Acho que prefiro esta</i> • Expressar surpresa <i>Ai sim?</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisão léxico geral A1-A2 • Atividades no tempo livre <i>Jogar futebol, ténis, sair com amigos...</i> • Qualidades e defeitos <i>Preguiçoso, convencido, desonesto...</i> • O dia a dia e hábitos no presente e no passado <i>Dantes nunca punha o carro na garagem</i> • Descrição física <i>Cabelo curto, magro,...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisão tempos do Indicativo e gramática geral A1 e A2 	<ul style="list-style-type: none"> • Sons do português. Interferências fonéticas com o espanhol
<p>Contenidos culturales: Hábitos dos portugueses</p>				
<p>Evaluación: Observación y seguimiento a través de actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos. Mediación.</p>				

Unidades/ distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico- semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p>UNIDAD 1: (primer cuatrimestre) (14 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descrever o estado de saúde <i>Não me sinto muito bem</i> • Descrever sintomas <i>Estou com enjoos</i> • Compreender informações sobre estabelecimentos de saúde <i>SNS, SAP...</i> • Compreender instruções sobre medicamentos <i>Indicações, posologia, dose...</i> • Obter tratamento numa consulta <i>Levar uma injeção, pôr gesso na perna porque está partida</i> • Oferecer / recusar ajuda <i>Precisas de alguma coisa? Não, obrigado, não é preciso.</i> • Na farmácia <i>Queria comprar este medicamento, por favor. Aviar uma receita</i> • Fazer sugestões, aceitar e recusar <i>Deve tomar os comprimidos com água.</i> • Marcar uma consulta médica <i>Queria marcar uma consulta com o dentista</i> • Falar de acontecimentos que começaram no passado e continuam até ao presente <i>Tenho tido imenso trabalho</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Sintomas <i>comichão, dores de costas</i> • Corpo Humano <i>cotovelo, tornozelo, queixo...</i> • Estabelecimentos e serviços de saúde <i>Hospital, centro de saúde...</i> • Especialidades médicas <i>cardiologista, ortopedista,...</i> • Diagnósticos e tratamentos <i>Tem de fazer dieta/colocar esta pomada nas costas</i> • Exames médicos <i>O raio-X, a ecografia, as análises ao sangue...</i> • No médico <i>Abra a boca</i> <i>Tem de ser operado</i> • Expressões idiomáticas com partes do corpo <i>Ter dor de cotovelo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Verbo <i>doer</i> <i>Dói-me o pé</i> • Há/ desde quando/ quando: <i>Há 5 dias que me dói a cabeça</i> • Pronomes de CD e CI <i>Fizeste as análises?</i> <i>Já AS fiz</i> • Pretérito Perfeito Composto do Indicativo (P.P.C.) <i>Não temos visto o João desde que acabou os tratamentos</i> • Expressões de tempo <i>Já, ainda não, ultimamente..</i> • Poder vs. conseguir <i>Tu não podes vs. consegues comer esse bolo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Letras J e G • Acentuação gráfica: Regras básicas de acentuação
<p>Contenidos culturais: SNS</p>				
<p>Evaluación: Observación y seguimiento a través de actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos. Mediación.</p>				

Unidades/distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p>UNIDAD 2: (primer cuatrimestre) (14 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compreender informações sobre o estado do tempo <i>O céu está cinzento/limpo</i> • Fazer planos <i>O Filipe e a Renata vão ao concerto. Vou com eles</i> • Dar conselhos e sugestões <i>Podias..., quer vir...?</i> • Expressar preferências e desejos <i>Queria... Gostava de...</i> • Falar de hábitos no passado <i>Dantes andava de moto</i> • Relacionar ações, factos e processos no passado <i>O relógio marcava 17h. Nesse momento viu que estava à porta de...</i> • Descrever contextos, situações e pessoas no passado <i>Antigamente o Francisco era estudante e trabalhava à noite num restaurante</i> • Pedir e dar informações <i>Podia dizer-me as horas, por favor? Era uma cola, se faz favor</i> • Compreender a programação televisiva <i>Telejornal, RTP cinema...</i> • Expressar opinião • Falar ao telefone <i>Estou? Está...</i> • Combinar um encontro <i>Queres ir connosco ao cinema ver A Herdade?</i> • Fazer convites <i>Vou ter com o Paulo à porta do teatro para ir ver uma peça. Queres ir?</i> • Aceitar e recusar <i>Acho ótimo! Que pena, tenho imenso trabalho!</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • O estado do tempo <i>Vento, chuva, frio...</i> • Mapas com a previsão do estado do tempo <i>Na Madeira prevê-se que o vento será fraco... mágica.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Lendas <i>S. Martinho. Castanhas, vinho, magusto, lume,...</i> • Tempos livres <i>Passear no campo, ver televisão...</i> • Desportos <i>Andebol, BTT, pingue-pongue...</i> • Espetáculos <i>Cinema, exposições, teatro, dança,...</i> • Tarefas domésticas <i>Limpar o chão, fazer arrumações</i> • Mobília e objetos de decoração <i>Estante, louceiro, tomada, a tapete,...</i> • Nomes e funções de objetos úteis <i>Serve para cozer os legumes...</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Pretérito imperfeito do Indicativo <i>Tinha, púnhamos,...</i> • Estava a + infinitivo <i>A Teresa entrou na sala, o Pedro estava a comer um chocolate</i> • Expressões de tempo <i>Atualmente, dantes, há 40 anos...</i> • Contraste P.P.S. / P.P.I. <i>Naquela manhã o Carlos dormia profundamente quando o despertador tocou</i> • Com + pronomes <i>Comigo, convosco...</i> • Contraste: enquanto/ entretanto/ quando <i>Quando chegou a Portugal era muito novo. Escrevia enquanto falava com o irmão. Vou às compras. Entretanto, podes fazer o jantar.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Letras B e V
<p>Contenidos culturais: Lenda de S. Martinho. Cinema, teatro e música portuguesa</p>				
<p>Evaluación: Observación y seguimiento a través de actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos. Mediación.</p>				

Unidades/ distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p>UNIDAD 3: (primer cuatrimestre) (14 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falar ao telefone <i>Estou?</i> <i>Daqui fala Rui Pinto</i> • Dar e pedir informações sobre anúncios de emprego <i>Que tipos de profissionais procuram as empresas?</i> • Orientar-se no espaço a partir de instruções <i>Siga até ao fim da alameda</i> • Dar instruções, conselhos e ordens <i>Passa-me a minha pasta, se fazes favor</i> • Falar sobre currículos <i>O candidato à vaga tem o perfil adequado</i> • Comentar currículos e entrevistas <i>O candidato falava fluentemente português</i> • Fazer uma entrevista de emprego <i>Tenho colaborado com várias empresas de tradução.</i> • Falar sobre alimentação saudável <i>Vais pedir um refrigerante? Isso não é nada saudável</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Anúncios de emprego <i>A AR negócios pretende recrutar para empresa consultores comerciais</i> • Orientações na cidade <i>Atravessar o largo, cortar na segunda rua</i> • Currículos <i>Competências técnicas, experiência profissional</i> • Entrevistas <i>Candidatei-me a esta vaga porque procuro novos desafios</i> • Profissões <i>Motorista, hospedeira, juiz</i> • Adjetivos de personalidade: <i>Preguiçoso, calmo, estudioso,</i> • Competências <i>Trabalho em equipa, dinamismo</i> • Avisos <i>Entrada proibida; Puxe/empurre</i> • Propriedades dos alimentos <i>Doce, insosso, prejudicial</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Imperativo <i>Vai em frente</i> <i>Desce a rua</i> • Pronomes de CD: casos particulares <i>Dão –nas a todos os contratados</i> <i>Trá-lo</i> • Preposições + pronomes <i>Sem ti não podemos assinar o contrato</i> <i>A nós, ninguém nos disse nada</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Som [S]: letras S, SS, X, Ç e C <i>Saída, pessoal, máximo, praça, cidade</i>
<p>Contenidos culturales: Emprego em Portugal</p>				
<p>Evaluación: Observación y seguimiento a través de actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos. Mediación.</p>				

Unidades/ distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico- semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ortográficos
<p>UNIDAD 4: (primer cuatrimestre) (14 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agradecer <i>Muito obrigada pela atenção, colegas. Adoro este escritor</i> • Interagir em lojas <i>Quanto é tudo?</i> <i>Deixe estar. Eu tenho troco</i> • Dar e pedir sugestões, instruções e conselhos <i>O casaco está-me um pouco apertado, não achas?</i> <i>Está, vou buscar-te o número acima</i> <i>Onde são os provadores?</i> • Dar ordens <i>Fica calado</i> • Descrever objetos, vestuário, calçado e acessórios <i>Esse casaco está-lhe apertado, vista outro</i> • Falar sobre tradições relacionadas com presentes <i>Os portugueses dão presentes nos aniversários, nascimentos...</i> • Compreender convites diversos <i>Casamento, aniversário, baptizado</i> • Obter bens e serviços <i>Queria enviar estas cartas para Espanha</i> • Comparar <i>Este anel é mais giro do que aquele</i> • Expressar opinião, expor argumentos <i>Geralmente compro em centros comerciais porque conheço bem as lojas e é mais rápido</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Estabelecimentos comerciais <i>Talho, peixaria</i> • Comércio. Falsos amigos. <i>Balcão, cartão de crédito</i> • Vestuário. Falsos amigos. <i>Brincos, pendente, bolso</i> • Acessórios <i>Colar, gravata</i> • Formas, materiais, tamanhos e padrões <i>De lã, decote em V, XS, XXL, M, às riscas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Para vs por <i>Preciso das calças para sexta!</i> <i>O Pedro não vai às compras por falta de dinheiro</i> • Relativos invariáveis <i>A camisola que compraste fica-te bem</i> • Contração dos pronomes CD e CI <i>Trago-to na sexta-feira</i> • Imperativo <i>Faz isso assim!</i> • Comparativos bem, mal, bom, boa, mau e má. Casos especiais. <i>A comida estava muito boa. Soube-me muito bem</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Som [Z] letras S, Z e X • Contraste entre os sons [s] e [z] <i>Casa vs caça</i>
<p>Contenidos culturais: Presentes e tradições</p>				
<p>Evaluación: Observación y seguimiento a través de actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos. Mediación.</p>				

Unidades/ distribución temporal	Contenidos funcionales	Contenidos léxico- semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos/ ortográficos
<p>UNIDAD 5: (primer cuatrimestre) (14 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interagir em restaurantes (reservar mesa, fazer pedidos, sugestões e reclamações) <i>Queria fazer uma reserva</i> <i>Traga-me meia dose, se faz favor</i> <i>Não foi isto o que pedi. Se calhar é melhor cancelar o pedido.</i> • Compreender ementas <i>Sopa de legumes, bije grelhado...</i> • Argumentar <i>Mas comer bem não significa comer o que nos faz mal à saúde</i> • Compreender artigos de imprensa escrita relacionados com os temas alimentares <i>Porque não somos vegetarianos?</i> • Falar sobre gostos e preferências <i>Prefiro frango assado</i> • Fazer um pedido para entrega ao domicílio <i>Receber o estafeta, pagar a refeição</i> • Expressar possibilidade e probabilidade <i>Provavelmente está cansado</i> <i>Possivelmente está doente</i> <i>Os patins devem ser da Cristina</i> • Expressar evidência e certeza <i>É claro que</i> <i>É evidente que</i> • Dar e pedir opinião <i>Acho/penso que é muito caro</i> <i>Não achas? O que achas/pensas?</i> • Indicar dúvida ou incerteza <i>Se calhar houve um engano na encomenda</i> • Compreender o horóscopo <i>Vai ficar perturbado com a conjuntura mas saberá reagir e encontrar otimismo e força interior.</i> <i>Conseguirá dar a volta às situações.</i> • Formular perguntas que expressam dúvida <i>Será que ela já saiu da aula de aeróbica?</i> • Fazer previsões para o futuro <i>Haverá muitos mais idosos do que crianças</i> • Superstições <i>Gato preto, Sexta-feira 13...</i> • Catástrofes naturais <i>Vaga de calor, trovoada</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Compras (supermercado) <i>Coelho, lagosta, frango, pêssegos, feijão...</i> • Receitas <i>Descascar, cortar, bater, ralar...</i> • Ementa <i>Couvert, entradas sobremesas</i> • Comida e bebida <i>carapau, salada, galão, cerveja, bica refrigerante</i> • Tipos de restaurantes <i>Vegano, vegetariano, tasca</i> • Lista de compras <i>Charcutaria: alheira</i> <i>Laticínios: iogurte, leite meio-gordo</i> • Operações bancárias <i>Abrir uma conta à ordem, depositar/levantar dinheiro</i> • Utensílios de cozinha <i>Bule, pires, panela, chaleira</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Futuro do indicativo <i>Conseguirás fazer tudo sozinha?</i> <i>Não te preocupes que eu me arranjaréi</i> • Se calhar <i>Se calhar festejo o meu aniversário num restaurante brasileiro</i> • Haver de + infinitivo <i>Hei de fazer férias no Brasil</i> • Advérbios terminados em – mente <i>Mundo > Mundial</i> <i>mente</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Som []: letras CH, S, X e Z <i>Chouriço, descascar, mexer, capaz</i> • Dígrafos: NH e LH <i>Alho, castanha</i>
<p>Contenidos culturais: Gastronomia portuguesa. Tradições. Superstições.</p>				
<p>Evaluación: Observación y seguimiento a través de actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos. Mediación.</p>				

Las seis unidades del nivel A2 se distribuirán del siguiente modo: dos unidades desde el comienzo del curso hasta diciembre, las dos siguientes de enero a mediados de marzo y la última desde esta fecha hasta final de curso, pudiendo darse alguna desviación en función de la cantidad de días lectivos. Se busca lograr un reparto equitativo de contenidos, objetivos y material visto en el aula y/o de manera autónoma por el alumnado. Se intentará, además, no sobrecargar de contenidos la parte final de curso para poder realizar, siempre que sea posible, una recopilación de los mismos de modo que funcionen como un sumario anual.

8.2. Materiales, recursos didácticos, libros de clase y libros de ejercicio

8.2.1 Materiales y recursos didácticos

Manuales, gramáticas, vídeos, proyecciones, música y una diversidad de fotocopias que serán usadas como material de apoyo.

8.2.2 Libros de clase y de ejercicios

- Ana Cristina Dias, **Entre nós 1 (Níveis A1 / A2)**, livro do aluno e caderno de exercícios. Lidel Edições Técnicas.

8.2.3 Lecturas recomendadas:

Adolfo Coelho. *Contos populares portugueses*. Bis

Machado de Assis. *O alienista*. (adaptação) Luso-espanhola de edições

Helena Marques Dias. *O Carro*. Lidel Edições Técnicas.

A. Roque e H. Marques Dias. *Fantasia, sonho ou realidade?* Lidel Edições Técnicas.

G. Bastos e H. Marques Dias. *Histórias do Cais*. Lidel Edições Técnicas.

F. Amendoeira e H. Marques Dias. *Retrato de Avó*. Lidel Edições Técnicas.

Helena Marques Dias. *O Rapaz da Quinta Velha*. Lidel Edições Técnicas.

M. Maya e H. Marques Dias. *Viagem na linha*. Lidel Edições Técnicas.

H. Marques Dias e R. Baltazar. *Os gaiatos*. Lidel Edições Técnicas.

José de Alencar. *Cinco minutos* (adaptação). Luso-española de ediciones.

B. Castelo Branco. *Amor de perdição*. Adaptação de A. Sousa. Lidel Edições Técnicas.

C. Ana Sousa Martins. *Contos com nível*. Lidel Edições Técnicas.

Afonso Cruz. *As reencarnações de Pitágoras*. Ed. Alfaguara.

Sofia de Mello Breyner Andersen, *a Noite de Natal*. Ed. Figueirinhas.

Alice Vieira, *Chocolate à chuva*. Ed. Caminho.

9. METODOLOGÍA

El método utilizado será el comunicativo – intercultural. Se intentará que el alumnado comprenda la otra cultura, que haya un cambio del punto de vista con el que se miran las cosas, así como el conocimiento de realidades múltiples, lo que no puede ser de otra manera, tratándose el portugués de una lengua con representación en los cinco continentes.

La finalidad del aprendizaje de una lengua es la comunicación, es decir la capacidad de reconocer y producir lenguaje, no sólo de una manera correcta, sino adecuada a la situación en que se usa. Esa capacidad comunicativa engloba, a su vez, otras:

- la competencia estructural, que comprende el conocimiento y el uso de la morfosintaxis, del vocabulario, de la fonología y del sistema gráfico de la lengua.
- la competencia textual, que se refiere al conocimiento y uso de los mecanismos de cohesión y organización de un texto o discurso, tanto hablado como escrito.
- la competencia funcional, que se define como el conocimiento de las convenciones que rigen la realización adecuada de las funciones de la lengua, por medio de fórmulas lingüísticas muy variadas.
- la competencia sociolingüística, que supone el conocimiento de las variedades normativas y de registro, incluso dialectales, así como la capacidad de interpretar referencias culturales.

Se trata de que el alumno desarrolle todas estas competencias, dominando eficazmente las cuatro destrezas (*comprensión oral y escrita; producción e interacción oral y escrita*), así como de que muestre corrección, fluidez y un uso del registro, las convenciones y el lenguaje funcional adecuados a cada situación comunicativa.

Para lograr este fin, utilizamos tres instrumentos fundamentales:

- la práctica de las destrezas propiamente dichas.
- el desarrollo de actitudes y procedimientos de autocorrección del alumno.
- el estudio y la práctica de la lengua, cubriendo cuatro aspectos o sistemas: *pronunciación, lenguaje funcional, vocabulario y gramática*, de manera que, con su aprendizaje, el alumno pueda crear una estructura mental, lo más completa posible, sobre la que puede construir la comunicación.

El énfasis comunicativo de la enseñanza del portugués, hace que el estudio de los sistemas de la lengua se aborde no como un fin en sí mismo, sino como un medio para lograr una comunicación eficaz.

Lo realmente importante no es que el alumno aprenda una serie de reglas gramaticales de memoria, sino que las asimile y use correctamente en sus actos comunicativos.

Particular importancia tienen los valores y actitudes: muchas veces son éstas las que determinan buena parte del progreso real del alumno. La motivación, la curiosidad por una nueva cultura, la participación activa, tienen mucho que ver en éxito de su aprendizaje. Así, se atenderá a sus necesidades y las condiciones del grupo, para determinar la utilización de diferentes recursos y estrategias.

Se tenderá a organizar el aula de forma que se facilite la sociabilidad, la interacción del grupo, la motivación hacia el auto aprendizaje y el aumento del tiempo de actuación del alumno y de la comunicación real. El alumno deberá trabajar de una forma autónoma y en grupo.

En cuanto a las funciones que desempeña el profesor, irán desde incentivar la motivación a organizar actividades o asesorar. En definitiva, aunque tanto el profesor como las clases y otras actividades de las EOI constituyen poderosos aliados en este proceso de aprendizaje, el alumno no debe olvidar que él es su protagonista fundamental.

En este sentido, los alumnos serán los protagonistas de su propio aprendizaje. Se tenderá a organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, la interacción, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento del tiempo de actuación y de comunicación real. Es por ello que el alumno, en vez de tomar una actitud receptiva, pasa a ser un elemento activo, que participa y regula su proceso de aprendizaje. Y es responsabilidad del mismo el ampliar, completar y consolidar este proceso de aprendizaje de forma autónoma fuera del aula.

Las clases se articularán en torno a la programación. Para su desarrollo, se utilizará diverso material didáctico y actividades pedagógicas variadas, todo ello encaminado a potenciar el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas: leer, escribir, escuchar y hablar, interactuando adecuadamente.

En el aula se trabajará, en los cuatro primeros niveles, con un libro de texto, que servirá como punto de referencia y cuyos contenidos se ajustarán al máximo a la programación de cada curso. A su vez, el libro de ejercicios y otro material adicional que se suministre, consolidará los contenidos desarrollados en el libro de texto. En el caso de B2.2, será el propio profesor - tutor, quien elabore las UD's, de acuerdo al programa, suministrando estas y otro material adicional de apoyo al alumnado.

En relación al material complementario, el profesor hará uso de un abanico muy amplio, enfocado siempre a realizar actividades comunicativas, que contribuyan a dar dinamismo al proceso de aprendizaje. Entre otros, podemos citar:

- Prácticas de conversación en grupos o parejas.
- Representación de diálogos en clase.
- Uso de videos didácticos y de películas en versión original.
- Explotación de material auténtico: tal como artículos de periódicos, publicidad, formularios, etc.
- Explotación didáctica de canciones.
- Uso de material visual de diverso tipo (folletos turísticos, carteles, mapas...)
- Refuerzo del aprendizaje a través de juegos.

Asimismo el profesor recogerá con regularidad diversas tareas realizadas por el alumno, que a su vez le devolverá debidamente corregidas y comentadas.

En todo momento, el profesor se asegurará de que la participación activa del alumno en el aula sea el eje fundamental en el que se basa todo el proceso de aprendizaje.

10. AUTOAPRENDIZAJE

Además de la biblioteca de la EOI Málaga, especializada en lenguas y literatura en idiomas, que con certeza constituye un gran tesoro para la ciudad y con la que colabora estrechamente el Departamento de Portugués, el alumnado puede retirar películas en versión original del propio Departamento, con objeto de fomentar su aprendizaje y disfrute de la lengua.

Se hace hincapié en la lectura en todos los cursos, de forma que esta intervenga activamente en el proceso de aprendizaje del alumno, ya que es una fuente de vocabulario, estructuras, una exposición a material auténtico así como una magnífica base para actividades orales e incluso audiovisuales (novelas convertidas en películas y en audiolibros).

En general, será labor de los docentes, no solo aconsejar sobre lecturas o cine, sino incentivar su consumo, de tal manera que a la par que el alumno contextualiza en estas las estructuras de la lengua que estudia, amplía sus horizontes culturales, al enlazar estos con la lengua que los vehicula.

Por otra parte, los distintos docentes darán información, siempre que así se les requiera, sobre recursos didácticos o no, virtuales, en portugués.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Portugués intenta colaborar con el DACE en todas las actividades que este propone a lo largo del curso escolar.

Además, se llevarán a cabo talleres de lectura, exposiciones en la cafetería, cuentacuentos en portugués, charlas/conferencias sobre temas de interés, cine en la escuela o visitas al cine, con oferta de películas en versión original, cuya temática esté relacionada con el contenido de los cursos. Concursos cuya intención es la de celebrar actividades culturales y lúdicas en las que el alumno participe y use el idioma objeto de estudio.

Además de ello, para el actual año lectivo, el Departamento organizará:

- Asistencia al IV Ciclo de Teatro Portugués en La Fundición Sevilla 2018:
Jueves 22 de noviembre, a las 20:30 horas:
Obra: “Armazenados” (Armacenados), de Teatro Art’Imagem.
Jueves 6 de diciembre, a las 12 y 18:30 horas:
Obra: “Os 4 clowns do apocalipse” (Los 4 clows del apocalipsis), de Teatro de Montemuro (Portugal) y Absolute Theatre (UK)
- Visita al CAC Málaga para ver la obra POTESTAD, un conjunto de vídeos del artista portugués Vasco Araújo.
- **Concurso Gastronómico.** A realizar el 25 de abril 2019. Esta edición será la 19ª del Departamento.
- **Asistencia a otros conciertos u otras manifestaciones culturales del mundo lusófono.** Como todos los años, el Departamento se propone capitalizar todas y cada una de las manifestaciones culturales lusófonas que se produzcan en la ciudad o sus cercanías, contextualizando así la lengua objeto de estudio y dinamizando el interés del alumnado por la cultura de que el portugués es vehículo, además de dar pie a la elaboración y explotación en el aula de los materiales derivados del evento en cuestión. Para ello y previa preparación de la actividad asistiremos a los conciertos, exposiciones, etc., que se realicen durante el actual año lectivo.

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

12.1 Tipos y procedimientos de evaluación

Debido a la interrupción de la actividad presencial del pasado curso 2019/2020 se establece una evaluación inicial en la que el profesorado dedicará los primeros días de clase a observar las necesidades didácticas del alumnado y establecer así el punto de partida de la actividad pedagógica.

Según la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de terminación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, la evaluación será continua y formativa. La evaluación continua pretende lograr una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, interpretando la evolución del alumnado a lo largo del curso. Dicha evaluación se usará para promoción del alumnado (no conducentes a certificación) en los niveles básico (A1 y A2) e intermedio (B1, B2.1 y B2) .

La evaluación será formativa, al proporcionar información constante que permita mejorar procesos y resultados de la intervención educativa.

Para el primer y segundo cuatrimestre se establecen 2 controles en cada actividad de lengua (destrezas). Los controles no realizados por el alumnado se contabilizan para hallar la media, o sea la calificación total de cada destreza: T.

Calificaciones

Calificaciones de los controles: 1, 2

1. La calificación consignada de cada control debe ser numérica sobre un máximo de 10 puntos y con un decimal.
2. A partir de un 6,5 se considera superado cada control.
3. Se recomienda que los controles elaborados por el profesorado se puntúen sobre 10 para evitar cálculos complicados.

Calificaciones de las actividades de lengua: T

1. En la casilla T se consigna la calificación total de cada actividad de lengua (destreza). T constituye la nota media de los controles realizados.
2. La calificación de la casilla T debe ser numérica sobre un máximo de 10 puntos y con un decimal.
3. A partir de un 6,5 (en T) se considera superada la actividad de lengua (destreza) en

este cuatrimestre.

4. En T se consignan, junto a la calificación numérica, las siglas:

- SP = superado

- NSP = no superado

- NPR = no presentado, se consignará cuando el alumno no haya realizado ningún control en la correspondiente actividad de lengua.

Calificación global: Global

1. La nota Global del Cuatrimestre 1 y 2 será la media de todas las calificaciones totales (T) de las actividades de lengua (destrezas).

2. La calificación Global se expresará como nota numérica sobre un máximo de 10 y con un decimal.

3. Junto a la expresión numérica, la calificación Global recogerá las siglas:

- AP: Apto

- NA: No Apto, cuando la media de las calificaciones T sea inferior a 6,5 o cuando alguna(s) de las actividades de lengua tenga una calificación inferior a 5.

4. NPR (No presentado) se consignará, cuando en una o varias actividades de lengua (destrezas) la calificación total (T) sea NPR.

5. Para hallar la calificación Global se computarán las calificaciones totales (T) a partir de un 5.

EVALUACIÓN CONTINUA

Alumno/a:							
Cuatrimestre 1			Cuatrimestre 2			Prueba final	
COMTE			COMTE			COMTE	
	1			3		Tarea 1	
	2			4		Tarea 2	
	T			T		Total	
COMTO			COMTO			COMTO	
	1			3		Tarea 1	
	2			4		Tarea 2	
	T			T		Total	
PROCOpte			PROCOpte			PROCOpte	
	1			3		Tarea 1	
	2			4		Tarea 2	
	T			T		Total	
PROCOpto			PROCOpto			PROCOpto	
	1			3		Tarea 1	
	2			4		Tarea 2	
	T			T		Total	
MEDIACIÓN			MEDIACIÓN			MEDIACIÓN	

	1			3		Tarea 1	
	2			4		Tarea 2	
	T			T		Total	
Global 1			Global 2			Global 3	
Observaciones:							

La evaluación final se aplica, esencialmente, en los grupos que se enfrentarán a final de curso a la prueba de certificación, ya que los criterios establecidos por la Consejería de Educación para evaluar al alumno en estas pruebas se refieren a la actuación del alumnado en esa prueba final, tanto para alumnos libres como oficiales.

Para evaluar se tendrán en cuenta:

- La observación, para valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo, valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia...
- Análisis de las producciones del alumnado, para incidir especialmente en el “saber hacer”. Esta técnica se basa en la valoración de los productos.
- Intercambios orales.
- Pruebas específicas de las cinco destrezas.
- Otras.

Al final de curso tendrá lugar una prueba de idénticas características a las Pruebas terminales específicas de certificación, que concluirá con la calificación de APTO o NO APTO. En este segundo caso, y si el alumno hubiese superado alguna de las destrezas, solo tendrá que realizar en la convocatoria de septiembre aquella en la que no hubiese pasado, esto es, se guardará la nota hasta esta segunda convocatoria de las destrezas superadas en junio.

Para alumnos libres de NB, la Orden de 12 de diciembre de 2011, regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de régimen especial (BOJA 03-01- 2012). Según esta Orden, al final del tercer trimestre, el alumnado deberá presentarse a las pruebas terminales específicas de certificación, y el resultado obtenido en las mismas constituirá la calificación global del curso. Cada ejercicio que constituye la prueba de certificación será evaluado y calificado de forma individual. Para superar la prueba en su totalidad será necesario haber superado cada uno de dichos ejercicios.

El alumno puede tener acceso a pruebas de certificación ya realizadas en otras convocatorias por medio del enlace

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/educacion->

permanente/prueba-unificada- de-certificacion

A lo largo del curso, cada tutor o tutora realizará pruebas informativas de las cuatro destrezas con el mismo formato que las de certificación, excepto el nivel básico 1, que podrá variar conforme las características del curso.

La Consejería competente en materia de educación organizará dos convocatorias anuales de pruebas para la obtención de los certificados.

En todos los cursos, el alumnado sólo deberá presentarse al ejercicio de la destreza o destrezas no superadas en la evaluación final de junio. La única referencia para decidir la calificación de APTO o NO APTO será el resultado del ejercicio.

Para la corrección de las pruebas terminales específicas de certificación de los alumnos libres de NB, NI y B2.2, se seguirán las instrucciones que dicte la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

Todos los criterios expuestos se entienden aplicables tanto a la modalidad libre como oficial.

12.2. Autoevaluación

El objetivo de la autoevaluación es que el alumno pueda controlar y seguir su propia evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que pueda reconocer sus logros y sus puntos débiles, utilizando las estrategias a su alcance.

Sería bueno que el alumno realizase una autoevaluación al término de cada unidad didáctica, para lo cual puede guiarse por la tabla que se incluye como Modelo de Autoevaluación en el Anexo II del Apartado X.

12.3. Tipos de actividades de aula para la evaluación formativa.

En el Anexo III del apartado X se recoge una Tabla de Evaluación Formativa.

Las actividades de aula, en cada una de las cuatro destrezas, pueden ser de los siguientes tipos:

a) Comprensión oral

- Preguntas de elección múltiple.
- Preguntas de verdadero o falso, justificando.
- Completar espacios en blanco.
- Buscar sinónimos o antónimos.
- Tomar notas.
- Identificar alguna palabra en la que se escuche un sonido determinado.
- Diferenciar pares de palabras con sonidos semejantes.

- Rellenar documentos según las informaciones de la audición.
- Reconocer el tipo de registro.
- Otras.

b) Comprensión escrita

- Preguntas de elección múltiple.
- Preguntas de verdadero o falso, justificando.
- Ejercicios de ordenar secuencias.
- Relacionar imágenes o títulos con breves textos.
- Completar espacios con palabras que se puedan deducir.
- Preguntas-respuestas cerradas.
- Lluvia de palabras.
- Reconstrucción de textos.
- Localizar información.
- Eliminar palabras sin lógica en ese texto.
- Imaginar el desenlace de una historia.
- Elaborar preguntas a respuestas dadas.
- Otras

c) Expresión oral

- Reproducir sonidos, palabras y frases.
- Simulación de situaciones.
- Responder a preguntas cortas.
- Dar informaciones sencillas para que los compañeros adivinen personajes, objetos, etc.
- Breves descripciones y narraciones.
- Conversación guiada.
- Otras.

d) Expresión escrita

- Poner en un texto palabras que faltan.
- Relacionar vocabulario.
- Relacionar mitades de frases.
- Transformar estructuras.

- Completar huecos con palabras o expresiones.
- Narrar o describir, de forma sencilla, a partir de una imagen.
- Escribir una carta, una postal o una nota.
- Otras.

13. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN

Las pruebas consistirán en la realización de cuatro ejercicios, uno por cada una de las siguientes destrezas comunicativas, que serán evaluados de forma independiente.

- Comprensión oral
- Expresión e interacción oral
- Comprensión lectora
- Expresión e interacción escrita

Para obtener la calificación global de APTO será necesario obtener dicha calificación en cada una de las destrezas.

Se obtendrá la calificación de APTO en cada destreza siempre que sea superada con un 50%.

Por otro lado, cada uno de los ejercicios mencionados, se compone de dos tareas: Tarea 1 y Tarea 2.

A) Ejercicio de comprensión oral.

La duración máxima de cada uno de los textos que constituyan este ejercicio será de dos a tres minutos en el nivel Básico. La velocidad será la adecuada al nivel.

El alumnado tendrá que realizar, como mínimo, audición de dos textos de distinto tipo, que podrá escuchar dos o tres veces dependiendo de la tarea y su dificultad. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos o frases, etc.

La duración total máxima para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos en el nivel Básico.

B) Ejercicio de expresión e interacción oral.

Este ejercicio constará de dos partes: monólogo (con tareas del tipo exposición de un tema, descripción basada en soporte gráfico, etc.) y diálogo (con tareas del tipo responder y hacer preguntas; entrevistas; participar en un debate y emitir opiniones y juicios; diálogos sobre situaciones dadas, etc). Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas.

La duración total estimada de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos, incluyendo el

tiempo necesario para la preparación de la tarea por parte del alumnado.

C) Ejercicio de comprensión de lectura.

El alumnado tendrá que leer, como mínimo, dos textos de distinto tipo. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc.

La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 60 minutos en el nivel Básico.

D) Ejercicio de expresión e interacción escrita.

El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión (del tipo redacción y desarrollo de un tema, etc.) y tareas de interacción (del tipo rellenar fichas, formularios e impresos; responder a cuestionarios; escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras; reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas; etc).

En el caso de tareas de expresión, la extensión máxima total estará, en el nivel Básico, entre 125 y 150 palabras. En el caso de tareas de interacción, su extensión para el nivel Básico estará entre 80 y 100.

La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 90 minutos en el nivel Básico.

14. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre (BOJA nº 182 de 14-9-2007), por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, el artículo 11 recoge en su punto 4 lo siguiente: “El diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados por parte del alumnado con discapacidad se basarán en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.” El alumnado de esta EOI que presente necesidad de adaptaciones debido a discapacidad habrá de ponerlo en conocimiento del centro a la mayor brevedad. Su profesor-tutor le facilitará un modelo de informe de adaptación en el cual el alumno podrá exponer sus necesidades, presentando la documentación relevante, y elevar peticiones al Departamento. El tutor proporcionará este informe al Departamento, quien en reunión lo estudiará con el equipo de orientación correspondiente. La concesión o no de adaptación será comunicada a la Dirección

para su visto bueno, y finalmente al alumno. En los cursos PUC estas solicitudes serán remitidas a la Consejería de Educación en Sevilla para que allí se resuelvan las adaptaciones pertinentes. En la base sexta de la Resolución de 23 de febrero de 2015 (Boja del 05/03/2015) se detallan algunas de las posibles adaptaciones a los alumnos con necesidades especiales por razón de discapacidad. En todo momento, es imprescindible que se comunique todo en plazo para poder afrontar con total garantía la previsión adecuada a realizar.

Vista la especial dificultad o, incluso, imposibilidad de algún alumnado, en función de determinadas discapacidades, de seguir las actividades del aula y de acompañar, por tanto, el desarrollo de la programación cumpliendo las actividades propuestas por cada profesor para el aprendizaje de la lengua y entrenamiento de cada una de las destrezas, el Proyecto Educativo de Centro, ha previsto un procedimiento, para tipificar las actuaciones a seguir. En este sentido: El profesor - tutor recogerá los datos de la correspondiente discapacidad y de las adaptaciones que en su caso pida el alumno. Para ello, es condición que el alumno haya alegado la discapacidad y el grado de la misma en el impreso de solicitud de admisión. Así mismo el alumno tiene que haber solicitado por escrito en el momento de formalizar la matrícula las adaptaciones que requiere su caso particular. En una reunión que se convoque en el departamento afectado se tomará la decisión sobre las medidas que se llevarán a cabo a partir de:

- La información recabada sobre el alumno.
- La adaptación solicitada por el alumno.
- La valoración de la viabilidad y los criterios para la correspondiente adaptación.

Esta resolución será valorada por la dirección del centro, que en caso de conformidad dará el visto bueno para que se lleven a término las medidas acordadas en el departamento.

A estos efectos, ya existe un impreso *ad hoc* en el que se recogerán los datos del alumno tanto relativos al grado de discapacidad, como al tipo de adaptaciones que se sugiere.

15. ANEXOS

15.1 Anexo I: Otra bibliografía

Diccionarios

Academia das Ciências de Lisboa: *Dicionário da Língua Portuguesa contemporânea*. Ed. Verbo.

Afonso Praça: *Novo Dicionário de Calão*. Editorial Notícias. Lisboa 2001.

Aurélio Buarque de Holanda Ferreira: *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*.

2ª ed. revista e ampliada. Editora Nova Fronteira.

Cândido de Figueiredo: *Grande dicionário da Língua Portuguesa*. 2 volumes. Dicionários Bertrand.

Collins Pocket: *Español-Portugués; Portugués-Español*. Grijalbo. Barcelona, 1998.

Dicionário Globo: *Dicionário de Espanhol-Português, Português-Espanhol*. Editora Globo 1998.

Domingos Paschoal Cegalla: *Dicionário de Dificuldades da Língua Portuguesa*. Editora Nova Fronteira. São Paulo, 1997.

Dora Ribeiro: *Glossário multilingue de terminologia portuária*. Edições Lidel.

Eduardo Nobre: *Dicionário de Calão*. Publicações Dom Quixote. Lisboa 2000.

Emídio Silva e António Tavares: *Dicionário dos verbos portugueses. Conjugação e regências*. Porto Editora. Porto.

Emídio Silva e António Tavares: *Dicionário dos verbos portugueses. Conjugação e regências*. Porto Editora.

Énio Ramalho: *Dicionário estrutural estilístico e sintático da Língua Portuguesa*. Livraria Chardron de Lello & Irmão Editores. Porto.

Fernando Ribeiro de Mello: *Nova recolha de provérbios portugueses e outros lugares comuns*. Edições Afrodite. Lisboa, 1988.

Instituto António Houaiss: *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. Ed. Objectiva. Rio de Janeiro 2001.

José Pedro Machado: *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*. Livros Horizonte.

José Pedro Machado: *Estrangeirismos na língua portuguesa*. Editorial Notícias. Lisboa, 1997.

Julio Martinez Almoina: *Dicionário de Espanhol-Português*. Porto Editora. Porto.

Julio Martinez Almoina: *Dicionário de Português -Espanhol*. Porto editora. Porto.

Maria Cascalho, Vera Carvalho e Hermínia Malcata: *Textiles, Textiles, tessile, Têxteis. Linguagem de diversos sectores económicos numa série concebida para apoio aos executivos*. Edições Lidel.

Maria Teresa Rijo F. Lino & Maria Rute Vilhena Costa: *Léxico panlatino de terminologia do Ambiente*. Edições Lidel.

Michaelis: *Moderno Dicionário da Língua Portuguesa*. ED. Melhoramentos. São Paulo 2002.

Orlando Neves: *Dicionário de Frases Feitas*. Lello & Irmão Editores. Porto, 1991.

Osmar Barbosa: *Grande dicionário de Sinónimos e antónimos*. Ediouro. Rio de Janeiro. Porto Editora: *Dicionário da Língua Portuguesa*. 8ª edição.

Rodrigo de Sá Nogueira: *Dicionário de erros e problemas de linguagem*. Clássica Editora.

Lisboa, 1995.

Sopena Mega Português. *Português-español; espanhol-português*. Ed. Ramón Sopena S.A. Barcelona, 1996.

Gramáticas

Celso Cunha & Lindley Cintra: *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Edições João Sá da Costa, Lisboa, 2016.

Gomes Ferreira & J. Nunes de Figueiredo: *Compêndio de Gramática Portuguesa*. Porto Editora.

Juan M. Carrasco González: *Manual de Iniciación a la lengua portuguesa*. Ariel Lenguas Modernas. Barcelona, 1994. Notícias.

Lígia Arruda: *Gramática de Português para estrangeiros*. Porto Editora. Porto 2000.

M^a Olga Azeredo, M. Isabel Freitas M. Pinto, M. Carmo Azeredo Lopes: *Gramática Prática de Português – 3º Ciclo do Ensino Básico e Ensino Secundário. Da Comunicação à Expressão*. Raíz Editora.

Otros

Ana Isabel Briones: *Dificultades de la Lengua Portuguesa para Hispanohablantes de nivel avanzado*. Fernando Barrio Fuentenebro Editor. Madrid 2001.

Cristina Aparecida Duarte: *Diferencias de usos gramaticales entre español y português*. Madrid 1999.

Edite Estrela & J. David Pinto-correia: *Guia essencial da língua Portuguesa*. Editorial Notícias, Lisboa, 1994.

Edite Estrela: *Dúvidas do Falar Português*. Volumes I a IV. Editorial

Gastón F. Torriente & Eduardo Zayas-Bazán: *Como escrever cartas eficazes*. Edições Cetop.

João Andrade Peres & Telmo Mória: *Áreas críticas da Língua Portuguesa*. Ed. Caminho. Coleção Universitária. Série Linguística. Lisboa, 1995.

Manuela Parreira & J. Manuel de Castro Pinto: *Prontuário ortográfico moderno*. Edições Asa, Lisboa, 1997.

Maria Fernanda Assis Costa & Miguel Nerino Baptista: *Modelos de Cartas Comerciais em Português e Inglês. As cartas sempre necessárias em qualquer empresa*. C/disquete. Edições Cetop.

Paul Teyssier, *História da Língua Portuguesa*. Trad. Celso Cunha. Coleção Nova Universidade. Livraria Sá da Costa Editora. Lisboa, 1994.

15.2 Anexo II: Modelo de Autoevaluación en el aula para una Actividad de Interacción Oral.

El alumno debe completar la tabla valorando de 1 a 5, siendo 1 “nunca” y 5 “siempre”, de modo que se utilice 2, 3 o 4, en su caso, para valoraciones del tipo “con frecuencia, a veces, pocas veces”.

	Valoración de 1 a 5
Focalización en el tema propuesto	
Utilización adecuada de estructuras gramaticales del nivel	
Empleo correcto de tiempos verbales	
Uso apropiado de vocabulario del nivel	
Empleo de estrategias como sinónimos, deducción por contexto...	
Utilización adecuada de conectores del nivel	
Pronunciación adecuada de sonidos del nivel (-s final de palabra, j, g+e,i, ch...)	
Respuesta adecuada al nivel en la interacción	
Logro de la comunicación con la persona con la que interactúo	

Debe valorar también las siguientes ideas.

Utilizo la lengua sin miedo al ridículo
Intento reformular la idea que quiero expresar cuando no recuerdo una palabra
Suelo valorar lo que he aprendido
Intento hablar en portugués cada vez que puedo
Me fijo en mis errores e intento no repetirlos
Asocio lo nuevo que aprendo con lo que ya sé
Me fijo en el acento y entonación de los hablantes portugueses e intento imitarlos
Busco semejanzas y diferencias entre las lenguas que conozco y la que estoy aprendiendo

Lo más eficaz a la hora de aprender ha sido:
Lo más agradable a la hora de aprender ha sido:
Lo más difícil ha sido:
He sido constante en la realización de las actividades:

15.3 Anexo III: Tabla de Evaluación

Formativa Expresión e Interacción Oral

Nombre:
Nivel:
Grupo:
Fecha:
Tema:
Adecuación:
Coherencia y Cohesión: Estrategias comunicativas: Fluidez:
Pronunciación y entonación:
Riqueza y corrección gramatical:
Riqueza y corrección léxica:
Global:

15.4 Anexo IV: Ejemplo de Actividad Oral en el aula para la tabla de Evaluación Formativa (Anexo III del apartado X).

Monólogo sobre aquilo que o aluno costuma fazer durante as férias Unidade 5 de A1.				
Estrutura do monólogo	Início <i>primeiro</i>	Adição de ideias <i>além disso a seguir mais tarde</i>	Contraste <i>mas / contudo</i>	Conclusão <i>em conclusão</i>
Vocabulário	Expressão de opinião <i>acho que / do meu ponto de vista</i>	Meses e estações Tempo atmosférico Roupas	Atividades de lazer	Expressões: <i>divertir-se imenso / ser giro er espetacular que bom! boas férias!</i>
Pronúncia	s- <i>saia</i>	-s- <i>museu</i>	-s <i>feira</i>	
Gramática	Presente do indicativo	Comparativos e superlativos	Possessivos	Preposição <i>em</i> + meses do ano Preposição <i>com</i> + pronomes pessoais
Sociedade e cultura portuguesas	Horários dos portugueses	Tempos livres dos portugueses Sair com a família ou amigos, ir à praia quando está bom tempo, jantar fora, passear...	Viagens organizadas pelas escolas de ensino secundário	Atividades para as férias Conhecer novas cidades, fazer campismo, visitar museus...

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EN APRENDIZAJE DEL IDIOMA PORTUGUÊS

1. LAS ADAPTACIONES: CONCEPTO

La adaptación curricular es un concepto que se difundió con la LOGSE y que aunque pretende conseguir fundamentalmente que todas las personas puedan acceder a los aprendizajes de la enseñanza obligatoria, también se aplica en cierto sentido y aspectos en las enseñanzas no obligatorias como es el caso de las EOI o los CEPER.

Se entiende por adaptación cualquier modificación que pretenda flexibilizar el aprendizaje facilitando su acceso a un alumno o alumna concretos o a un grupo de ellos tomando como referente el curriculum ordinario y la programación que el profesor hace para ese curso en general.

En este sentido, las adaptaciones pueden ser muy variadas tanto en cantidad como en calidad. Generalmente, se llama *adaptación* a la introducción de variantes en el curriculum ordinario común (actividades de las lecciones, unidades didácticas o secuencias didácticas preparadas) y consistente en profundizar más o menos, con mayor o menor rapidez o por otros medios en los logros que se quieren alcanzar. Por ejemplo, hacemos adaptaciones cuando damos más tiempo para una actividad a alguien o cuando graduamos las actividades en dificultad o cuando cambiamos algún aspecto de la actividad para facilitar su realización a individuos o grupos.

2. TIPOS DE ADAPTACIONES EN UNA EOI

En una EOI, lo normal es realizar adaptaciones: **individuales** (para alumnado con alguna necesidad de apoyo o refuerzo) o **grupales** (si la necesidad es muy generalizada); de **acceso** (para alumnado discapacitado); y normalmente, **no significativas** (sin alterar sustancialmente los elementos del curriculum oficial, sólo afectando a la metodología). En el caso de las EOI, también puede ser diferente realizar una adaptación dependiendo de si el curso conlleva o no certificación. En los segundos, digamos que el profesorado tiene mayor libertad para organizar los elementos del curriculum, por ejemplo, la evaluación, y adaptarlos a las necesidades del alumnado. Por último, no debemos olvidar que también se consideran adaptaciones aquellos cambios introducidos para alumnado con altas capacidades¹.

¹<https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/autoformacion/course/view.php?id=161§ion=8>

SITUACIÓN Y ACTIVIDAD

Alumno: Presenta dificultades auditivas que le impiden realizar la tarea de comprensión oral como el resto del alumnado.

Nivel: A1

Temporalización: 4 horas

Título: O meu quotidiano

Objetivos comunicativos:

Concordar/discordar

Marcar encuentros

Trocar informações sobre horários

Falar de rotinas

Fazer planos

Expressar preferências

Expressar necessidade

Competência Gramatical

Futuro: *ir + infinitivo*

Presente do indicativo com valor de futuro

Preposições de tempo

Verbos reflexos

Presente irregular

Colocação dos pronomes reflexos

Competência lexical

Rotinas pessoais, domésticas e profissionais

Profissões

Profissões falsos amigos

Tempos livres

Expressões de frequência

Alimentação: Refeições e falsos amigos.

Competências fonológica e ortográfica

Letra *E*

Verbos: *vir, ver, ler e ter*

Competências sociocultural e cultural

Convidar e reagir a convites

Horários públicos

Feriados e festividades

Compreensão da leitura

Horários públicos

Mensagens e notas

Sugestões para tempos livres

Cartões de restaurantes

Estrategias, recursos y medidas diferenciadas:

Se reservará al alumno un pupitre en primera fila y también se le permitirá grabar la clase para tener la oportunidad de volver a escucharla en casa, en el caso de que sea necesario.

Asimismo, se le irá facilitando previamente el material auditivo que será trabajado en clase de forma que pueda descargarlo en casa y traerlo para su reproducción en el dispositivo que le sea cómodo y siempre con auriculares. No obstante, si el alumno careciera de tales recursos, el departamento le proporcionaría un ordenador portátil con los audios.

Persistiendo la dificultad de comprensión oral y dado que se da en estados iniciales de aprendizaje del idioma, convocaríamos al alumno en el horario reservado a “Refuerzo” para llevar a cabo un trabajo más personalizado.

TAREA

Con esta actividad trabajaremos algunos objetivos y competencias descritos anteriormente (ej. *Marcar um encontro, convidar e reagir a convites*)

Tudo a postos?



5. A Marta recebe a seguinte mensagem no telemóvel. Leia-a.



6. A Marta telefona à Sara para combinar o encontro. Quais das expressões é que acha que ela pode usar para aceitar as sugestões da amiga? Assinale-as.

- Pode ser. Desculpa, mas amanhã não posso. Está bem.
 Não calha bem. Amanhã não dá. Parece-me mal.



7. Ouça o diálogo e confirme.

Sara: Estou?
 Marta: Olá, Sara. Sou eu, a Marta. A que horas é que combinamos amanhã?
 Sara: Olá, Marta! Às 09:00? Dá-te jeito?
 Marta: Às 09:00 não calha muito bem. É que às 08:30 vou buscar o carro à oficina.
 Sara: E às 10:30?
 Marta: Está bem. É uma boa hora.
 Sara: Podemos combinar à porta da Brasileira. O que é que achas?
 Marta: Pode ser. E depois não queres ir à exposição de fotografia no Chiado?
 Sara: Não posso, vou almoçar com um amigo.
 Marta: Que pena. Bem, fica então combinado para as 10:30.
 Sara: Beijinhos, até amanhã.
 Marta: Beijinhos.



8. Agora, leia o diálogo com um colega.



9. Complete as colunas com as expressões utilizadas no diálogo para:

Sugerir um encontro	Aceitar as sugestões	Recusar as sugestões	Marcar o encontro



10. Siga as indicações e combine um encontro com o seu colega.

Aluno A: sugere um encontro (hora e local).
 Aluno B: aceita / recusa.

sessenta e um 61



Marcar um encontro
 EN1.wma

15.6 Anexo VI: Adaptación de la programación del departamento de portugués a causa del confinamiento por el covid-19 en 2019/20

Nivel Básico A1 y A2

En aplicación de la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020, por el estado de alarma y el confinamiento desde el 16 de marzo de 2020, el departamento de Portugués de la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga establece las adaptaciones de contenidos y criterios de evaluación que aquí se especifican.

Con carácter general, por decisión del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y en concordancia con la mencionada Instrucción, se tendrán en cuenta las actuaciones y tareas realizadas por el alumnado hasta el 13 de marzo de 2020, incluido, para la evaluación global del curso. La recogida de notas del profesorado durante el periodo de confinamiento se tomará en consideración siempre y cuando sea en beneficio de la evaluación final del alumnado. El periodo de confinamiento servirá de repaso de los contenidos desarrollados hasta el 13 de marzo de 2020 y en aquellos casos en que por las circunstancias del alumnado sea posible, se llevarán a cabo actividades de continuidad de los contenidos de la programación didáctica. En cualquier caso, los miembros del claustro con mejores conocimientos de los recursos digitales asesorarán al profesorado y al alumnado que lo necesite en el uso de estas herramientas.

Para la adaptación de la programación correspondiente al nivel señalado, se han tenido en cuenta las diferentes circunstancias del alumnado que permiten establecer los siguientes grupos:

1. Alumnado con presencia antes y durante el confinamiento con un uso razonable o adecuado de las herramientas digitales ofrecidas.
 - Se tendrán en cuenta las competencias evaluadas hasta el 13 de marzo de 2020, así como las posteriores siempre y cuando mejoren el resultado de la evaluación.
2. Alumnado con presencia antes del confinamiento, pero escasa o nula presencia durante el confinamiento, por diversas razones, como la inexperiencia en el uso de herramientas digitales, la falta de medios, contagio por el virus, cuidados familiares, entre otros motivos.
 - Se procura localizar y contactar a este alumnado con el fin de recuperarlo y de consensuar el mejor medio para remitir y recibir tareas y enviar material didáctico.

- Se tendrán en cuenta las competencias evaluadas hasta el 13 de marzo de 2020, así como las posteriores, si las hubiera, siempre y cuando mejoren el resultado de la evaluación.
3. Alumnado de cursos cuatrimestrales del segundo cuatrimestre (Español para extranjeros). Han tenido muy poca docencia antes del confinamiento.
- Se evaluará todo lo que se haya podido recabar durante el corto plazo de clases presenciales y sobre todo las calificaciones del periodo de confinamiento que puedan mejorar el resultado.
 - Con el alumnado con poca participación durante el confinamiento, se actuará como se indica en el grupo 2.
 - Se avanzará con la docencia todo lo posible durante el período lectivo.
4. Alumnado con ninguna o poca presencia antes del confinamiento y presencia razonable o frecuente durante el confinamiento.
- Se tendrán en cuenta las competencias evaluadas durante el confinamiento, teniendo en cuenta que las circunstancias no son las más adecuadas.
5. Alumnado con ninguna o poca presencia antes y durante el confinamiento.
- Se procura localizar y contactar a este alumnado con el fin de recuperarlo y de consensuar el mejor medio para remitir y recibir tareas, así como enviar material didáctico.

Las adaptaciones para el presente nivel se concretan en los siguientes objetivos, contenidos, recursos empleados y criterios de evaluación:

Objetivos y contenidos

Serán los reflejados en la Programación Didáctica para el Nivel Básico, más concretamente, los especificados en los siguientes apartados:

7. NIVEL BÁSICO A1

7.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos del manual: Unidades 1 – 4

8. NIVEL BÁSICO A2

8.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos del manual: Unidades 0 – 3

Recursos empleados

Se están usando una gran variedad de recursos digitales y no digitales: *Google Classroom*, *Google Meet*, *Google Forms*, correo electrónico, *WhatsApp*, teléfono, *Skype*, libros de lectura en pdf, páginas web, videos de *YouTube*, periódicos digitales, *Kahoot!* y material de elaboración propia.

Criterios de evaluación

Serán los reflejados en la Programación Didáctica para el Nivel Básico, más concretamente, los especificados en los siguientes apartados:

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN